



Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, AC.



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
20 de septiembre de 2019
Acción Urgente No. 07

Allanamiento, despojo y robo en Acteal, Casa de la Memoria y la Esperanza

- **Daños al proyecto de Salud Autónoma de Las Abejas de Acteal.**
- **Destrucción de 3 casas, una de ellas la de Juana Pérez Arias sobreviviente de la Masacre de Acteal y otra que ocupaban de cocina las desplazadas de Río Jordán.**

El día 18 de septiembre de 2019, a las 8:59 horas, aproximadamente, empezaron a destruir la casa de doña Juana Pérez Arias, en la comunidad tsotsil de Acteal, en Chenalhó, Chiapas, México. De 75 años, originaria de la comunidad tsotsil Chimix, ella es desplazada del conflicto de 1997 y sobreviviente de la Masacre del 22 de diciembre de ese año. Su esposo Manuel Sántiz Culebra fue ejecutado durante este crimen de Estado, el nombre de él refiere el caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos¹.

"Nuestra hermana Juana es nuestro ejemplo de lucha y resistencia, ella asiste cada 22 del mes a celebrar las conmemoraciones de nuestros mártires, porque su cargo es Sagrado el de purificar con el incienso la memoria y las almas de nuestros Mártires, nuestra hermana Juana se encontraba acostada en su cama, porque está enferma y aún así le pidieron que saliera de su casa, porque iban a sacar todas sus cosas, así salió y se fue a llorar en nuestra cocina comunitaria, recordando los hechos de violencia y desplazamiento forzado de 1997".²

De acuerdo a denuncia publicada por Las Abejas de Acteal:

El día 19 de septiembre de 2019, a las 7:26 horas, comenzaron a destruir otras dos casas, una de ellas "que ocupaban de cocina las y los desplazados de "Río Jordán". "Todas las maderas y láminas de las 3 casas que destruyeron tanto del día 18 como del día 19, las llevaron a sus casas." "A las 11:58 de la mañana, regresaron para saquear nuestra Casa de Salud, como estaba cerrada con candado, rompieron la chapa a martillazos y cuando entraron sacaron todo lo que había dentro, medicamentos, mesas, muebles de atención a los pacientes, documentos y entre otras cosas, las aventaban sin respeto.

¹ Informe No. 146/101. Petición 212-05. Manuel Sántiz Culebra y Otros. (Masacre de Acteal) México. Admisibilidad. 1º de noviembre de 2010

² Organización Sociedad Civil Las Abejas de Acteal. **Ayer en Acteal allanaron nuestra Clínica de Salud y destruyeron 3 casas.** 20 de septiembre de 2019. <http://acteal.blogspot.com/2019/09/ayer-en-acteal-allanaron-nuestra.html>



Estas agresiones que arriesgan la vida, integridad y seguridad de quienes forman parte de Las Abejas de Acteal, se vinculan a otros hechos de intentos de despojo de los terrenos donde se encuentra la sede de la organización. Espacio donado a las Abejas de Acteal el 10 de febrero de 1998, por el señor Francisco Vázquez Hernández, según consta en acta de mencionada fecha³.

En este contexto, el Frayba urgimos al Estado mexicano garantizar la seguridad de las y los integrantes de Las Abejas de Acteal y respetar la autonomía de la organización que nació en 1992, con apuesta por la paz, referente en la defensa de los derechos humanos de los Pueblos Originarios, especialmente persistente en la búsqueda de justicia por la Masacre del 22 de diciembre de 1997.

Hacemos un llamado a la solidaridad nacional e internacional para realizar acciones de acompañamiento a Las Abejas de Acteal y firman esta acción urgente en www.frayba.org.mx o envíen cartas a:

Lic. Andrés Manuel López Obrador. Presidente Constitucional de México
Residencia Oficial de los Pinos. Casa Miguel Alemán. Col. San Miguel Chapultepec,
C.P. 11850 Ciudad de México.
Fax: (+52) 55 5093 4901
Twitter: @lopezobrador_

Lic. Olga Sánchez Cordero. Secretaria de Gobernación de México
Bucareli 99, 1er. piso. Col. Juárez. Delegación Cuauhtémoc
C.P. 06600 Ciudad de México.
Fax: (+52) 55 5093 34 14;
Correo: secretario@segob.gob.mx
Twitter: @M_OlgaSCordero

Lic. Luis Raúl González Pérez. Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos,
Edificio “Héctor Fix Zamudio”, Blvd. Adolfo López Mateos 1922, 6º piso. Col. Tlacopac San Ángel.
Delegación Álvaro Obregón. C.P. 01040; Ciudad de México.
Fax: (+52) 0155 36 68 07 67
Correo: correo@cndh.org.mx
Twitter: @CNDH

Lic. Rutilio Escandón Cadenas. Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas
Palacio de Gobierno del Estado de Chiapas, 1er Piso Av. Central y Primera Oriente,
Colonia Centro, C.P. 29009. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
Fax: +52 961 61 88088 – + 52 961 6188056; Extensión 21120. 21122;
Correo: secparticular@chiapas.gob.mx
Twitter: @rutilioescandon

³ Archivo Frayba. 10 de febrero de 1998.



Lic. Ismael Brito Mazariegos. Secretario General de Gobierno en Chiapas
Palacio De Gobierno, 2o. Piso, Centro C.P. 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Conmutador: (961) 61 8 74 60 Ext. 20003 Correo: secretariaparticular.sgg@gmail.com

Lic. Juan José Zepeda Bermúdez Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos
Avenida 1 Sur Oriente S/N Barrio San Roque, C.P. 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Edificio Plaza, 3er y 4to piso,
Teléfonos : (961) 602-89-80; 602-89-81; Lada sin costo: 01 800 55 282 42
Correo: presidencia@cedh-chiapas.org
Twitter: [@cedhchiapas](https://twitter.com/cedhchiapas)

C. Abraham Cruz Gómez. Presidente Municipal de Chenalhó.
Domicilio Conocido S/N C.P. 29870 Chenalhó, Chiapas.
Teléfono: (01 919) 67 3-70-35
Correo: chenalho2015-2018@hotmail.com

_